PROGRAMA DE: **Pensamiento político pedagógico latinoamericano**

**CARRERA:** Profesorado de Educación Secundaría en Biología.

**CURSO Y COMISIÓN:** 2do A

**DOCENTE:** Mg. María Alejandra Tisi Baña

**HORAS DE CLASES SEMANALES:** 2 módulos (64 Md totales-Anual)

# EXPECTATIVAS DE LOGRO:

Se espera que los alumnos comprendan

* La incidencia de la historicidad en el análisis del carácter temporal y esencialmente mutable de la existencia humana.
* La historicidad, conflictividad y politicidad de los procesos educativos.
* Las particularidades de estos procesos en Latinoamérica, en general, y en la argentina en particular, con foco en la provincia de Buenos Aires.
* Cómo aportar a su desnaturalización y construcción del posicionamiento docente situado, inscribiendo a las/os docentes en el territorio y la historia de la provincia de Buenos Aires

Se espera que los alumnos sean capaces de:

* Trabajar colaborativamente utilizando la metodología didáctica de seminario.
* Relevar información relevante y pertinente poniéndola en marco teórico histórico-político-social-educativo.
* Detectar problemas sociales actuales en los que la intervención política educativa adecuada puede marcar la diferencia.
* Producir textos académicos breves, con impacto comunicacional, exponiéndolos ante otros

os resultados alcanzados.

* Reflexionar sobre las experiencias transitadas en la práctica educativa con un adecuado marco teórico de referencia.

# CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA: (separados por unidad, con detalle de capítulos, si los hay)

* Los contenidos de esta asignatura girarán en torno a los siguientes **Hilos Conductores** (hipótesis/preguntas disparadora a la que esperamos que los alumnos puedan dar respuesta y/o generar nuevas preguntas o hipótesis alternativas o de nuevas indagaciones y relaciones con otros temas u áreas de conocimiento).

**Hilos conductores**

**¿Cómo incide la historicidad en los procesos educativos? ¿Es posible romper con los paradigmas de gestación de un modelo educativo “exitoso”? ¿Cómo podemos crear propuesta emancipadoras acordes con las necesidades actuales de formación para un mundo complejo que se presenta como incierto?**

* Para ello, seleccionamos 4 grandes **Temas Generativos**, que servirán de base para comprender y poner en acción lo aprendido a nuevas situaciones y, porque no, ser partícipes del cambio necesario.

**Temas generativos**

* **La historicidad de los procesos educativos**
* **La perspectiva latinoamericana**
* **Propuestas emancipatorias**
* **La recreación de la escuela secundaria en vistas a un mundo complejo e incierto que se avecina, focalizando en la Argentina y la Provincia de Buenos Aires.**

# UNIDADES:

* **Unidad 1**: **La historicidad de los procesos educativos y su impacto en la construcción de los “sistemas públicos de enseñanza en Latinoamérica”**

|  |
| --- |
| **Conocimientos**  |
| La historicidad de las prácticas educativas. |
| Los aportes del enfoque histórico y sociológico a la reflexión educativa. |
| Modernidad y colonialidad |
| El pensamiento pedagógico como construcción geopolítica. |
| Luchas emancipatorias en América Latina en contexto de colonización |
| Proyectos-pensamientos educativos en disputa.  |

* **Unidad 2**:  **Orígenes de los sistemas educativo nacional y provincial. Características y expansión educativa.**

|  |
| --- |
| **Conocimientos**  |
| Orígenes del sistema educativo nacional y provincial |
| Orígenes del sistema educativo nacional y provincial. |
| Pensamiento político pedagógico en Argentina y su relación con la construcción del Estado Nación argentino y el pensamiento liberal |
| Proyectos educativos y teorías pedagógicas en disputa durante el siglo XX: finalidades, sujetos y experiencias. El pueblo como sujeto y su influencia en las políticas públicas y los proyectos educativos. Sus vínculos con los procesos de democratización y/o exclusión educativa. |
| Características de la expansión educativa en la provincia de Buenos Aires. Educación y dictaduras cívico-militares en América Latina. Las instituciones educativas como espacios de disputas ideológicas.  |

* **Unidad 3**:  **Propuestas emancipatorias. Pensamiento pedagógico en debate (fines del siglo XX y principios XXI)**

|  |
| --- |
| **Conocimientos**  |
| Pensamiento pedagógico en debate durante el siglo XXI: contextos de producción, sentidos y el lugar otorgado a la escuela. |
| Pedagogías de la liberación: sus aportes para la escuela secundaria actual. Educación popular y la democratización de la educación. |
| Lo público, el Estado, el mercado y el sujeto pueblo en las reformas político-educativas del siglo XXI en América Latina.  |

* **Unidad 4**: **La escuela secundaria… ¿hacia dónde ir? ¿qué vínculos debemos romper? ¿por qué? ¿qué vínculos debemos reconstruir, cuáles resignificar?**

|  |
| --- |
| **Conocimientos**  |
| Diversidad y movimientos sociales sus propuestas educativas. Feminismos y decolonialidad. Los sujetos pedagógicos. |
| Experiencias educativas en Argentina y América latina en clave de jóvenes |
| Trabajo docente en perspectiva histórica, sus condiciones y su papel en la construcción de alternativas educativas.  |

# BIBLIOGRAFÍA:

# OBLIGATORIA

* **Unidad 1**: **La historicidad de los procesos educativos y su impacto en la construcción de los “sistemas públicos de enseñanza en Latinoamérica”**
	+ Brunner, José Joaquín (2000). “Educación: escenarios de futuro” Nuevas tecnologías y sociedad de la información. Preal. Santiago de Chile.
	+ Soto-Arango, Diana Elvira; Mora-García, José Pascual; Lima-Jardilino, José Rubens LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA: CONTRIBUCIÓN Y APORTES DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA. En Revista História da Educação, vol. 21, núm. 51, enero-abril, 2017, pp. 351-375 Associação Sul-Rio-Grandense de Pesquisadores em História da Educação. Rio Grande do Sul, Brasil
* **Unidad 2**:  **Orígenes de los sistemas educativo nacional y provincial. Características y expansión educativa.**
	+ MARTÍNEZ PAZ, Fernando (1976): ***“Crisis del Sistema Educativo Nacional”***. Universidad de Córdoba. Córdoba. Argentina.
	+ Agulla, Juan C.; Martínez Paz, Fernando; Salonia, Antonio F. y Storni, Fernando (2002). Educación y política en la Argentina. Realidad y perspectivas. Buenos Aires, Santillana.
	+ Albergucci, Roberto H. (2000). Educación y Estado. Organización del Sistema Educativo. Buenos Aires, Editorial
	+ Bravo (1998). “La educación en la Constitución reformada”. En: Boletín de la Academia Nacional de Educación, N° 35. Buenos Aires, Academia Nacional de Educación.

**Complementaria**

* + Grimson, Alejandro & Tenti Fanfani, Emilio (2014). “Mitos sobre las soluciones mágicas para la educación”. Los mitos de la educación argentina. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.
	+ Terigi “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares” 2010 Conferencia. Cine Don Bosco -Santa Rosa- La Pampa
	+ Kaplan, C. [“La inclusión como posibilidad”.](http://postitulo.matematica.infd.edu.ar/correlativas.cgi?wseccion=MO&wid_item=402292&wid_unidad=8244&esMicrositio=no&id_curso=777&wAccion=L) Ministerio de Educación de la Nación-OEI, 2006
	+ Baquero, Ricardo (2001)[. “La educabilidad bajo sospecha” .](http://postitulo.matematica.infd.edu.ar/correlativas.cgi?wseccion=MO&wid_item=404093&wid_unidad=9447&esMicrositio=no&id_curso=777&wAccion=L) En Cuaderno de Pedagogía. Año IV No 9 Rosario. Disponible en [http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/documentos/educabilidadCuadernos- Baquero.pd](http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/documentos/educabilidadCuadernos-%20Baquero.pd)
	+ Pineau, P. (2008) “La educación como derecho” disponible en <http://bit.ly/1mByojc>
	+ Veleda,C; Rivas, A; Mezzadra, F. (2011): La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina”. CIPPEC. Docencia.
* **Unidad 3**:  **Propuestas emancipatorias. Pensamiento pedagógico en debate (fines del siglo XX y principios XXI)**
	+ Aguerrondo, M. (Ed.) (2005) “Grandes pensadores. Historia del pensamiento pedagógico occidental”. Papers editores. Buenos Aires.
	+ Braslavsky, Cecilia y Gvirtz, Silvina (2000). “Nuevos desafíos y dispositivos en la política educacional latinoamericana de fin de siglo”. En: Puelles Benítez, Manuel de, Braslavsky, Cecilia, Gvirtz, Silvina y Martínez Boom, Alberto. Cuadernos de la OEI. Política y educación en Iberoamérica. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
	+ Bernstein, Basil (1998). Pedagogía, control simbólico e identidad: teoría, investigación y crítica. Madrid, Morata / Paideia.
	+ Gadotti, M. (1998): “Historia de las ideas pedagógicas” Siglo XXI editores.
	+ Güizzo, José A. (1999). ¿Desarrollo sin educación? La educación como instrumento para el desarrollo social en
	+ Argentina. Buenos Aires, Santillana.
	+ Gutmann, Amy (2001). La educación democrática. Una teoría política de la educación. Barcelona, Paidós.
	+ Gvirtz, Silvina (2005). De la tragedia a la esperanza. Hacia un sistema educativo justo, democrático y de calidad. Buenos Aires, Academia Nacional de Educación.
	+ Gvirtz, Silvina y Oría, Ángela I. (2010). Alianzas para la mejora educacional. Estado y sociedad civil en Escuelas de Bicentenario. Buenos Aires, Aiqué – IIPE UNESCO.
	+ Palacios, J. (1997): “La cuestión escolar” Críticas y alternativas. Introducción.
	+ Pineau,P. Dussel, I. y Caruso, M. (2016): “La escuela como máquina de educar . Tres escritos sobre el proyecto de la modernidad”. Paidós. Buenos Aires, Argentina
* **Unidad 4**: **La escuela secundaria… ¿hacia dónde ir? ¿qué vínculos debemos romper? ¿por qué? ¿qué vínculos debemos reconstruir, cuáles resignificar?**
* Aguerrondo, I. y Tiramonti, G. (2017). El futuro ya llegó, pero no a la escuela argentina. Educar2050: Buenos Aires. (Capítulo 3: Algunos elementos para pensar la nueva educación).
* Almandoz, María Rosa (2000). Sistema educativo argentino. Escenarios y políticas. Buenos Aires, Santillana.
* Almandoz, María Rosa y otros (2010). Educación y trabajo. Articulaciones y políticas. Buenos Aires, IIPE. UNESCO.
* Anderson, Gary L. (2002). “Hacia una participación auténtica: deconstrucción de los discursos de las reformas participativas en la educación” en Narodowski, Mariano, Nores, Milagros y Andrada, Myrian (comp.). Nuevas tendencias en políticas educativas. Estado, mercado y escuela. Buenos Aires, Granica.
	+ Braslavsky, Cecilia (1994). La discriminación educativa en Argentina. Buenos Aires, Miño y Dávila.
	+ Braslavsky, Cecilia (1999). Re-haciendo escuelas. Hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana. Buenos Aires, Santillana.
	+ Braslavsky, Cecilia (org.) (2001). La educación secundaria. ¿Cambio o inmutabilidad? Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos. Buenos Aires, Santillana.
	+ Braslavsky, Cecilia y Acosta, Felicitas (orgs.) (2001). El estado de la enseñanza de la formación en gestión y política en América latina. Buenos Aires, IIPE – UNESCO.
	+ Cappellacci, Inés y Miranda, Ana (2007). La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina. Deudas pendientes y nuevos desafíos. Serie Educación en Debate Nº 4, Documentos de la DiNIECE. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
	+ Gvirtz, Silvina (coord.) (2008). Equidad y niveles intermedios de gobierno en los sistemas educativos. Un estudio de casos en la Argentina, Chile, Colombia y Perú. Buenos Aires, Aique.
	+ Hanson, Mark E. (1997). Descentralización educacional: temas y desafíos. Documento de trabajo N° 9. Noviembre. Santiago, Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL).
	+ Torrendell, Carlos H. (2012). “Una sombra (curricular) sobre la educación argentina”, en: Revista Consudec, Nº1109, pp. 32-34, Buenos Aires, CONSUDEC.

# De consulta sobre América Latina

M. Huepe, “El desafío de la sostenibilidad financiera de la educación en América Latina y el Caribe”,

Documentos de Proyectos (LC/TS.2024/1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/BancoMundial/Fundación Ford/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2024.

# ….

# De referencia nacional

Ministerio de Cultura y Educación (1992). Ley de Transferencias de Servicios Educativos N° 24.049.

Ministerio de Cultura y Educación (1993). Ley Federal de Educación N° 24.195. Buenos Aires.

Ministerio de Cultura y Educación (1995). Ley de Educación Superior N° 24.521. Buenos Aires, Secretaría de

Políticas Universitarias.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2005). Ley Nacional de Educación Técnico Profesional Nº 26.058.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006). Ley Nacional de Financiamiento Educativo Nº 26.075, Ley

de garantía del salario docente y 180 días de clase Nº 25.864 y Ley del Fondo Nacional de Incentivo Docente

Nº 25.919. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006). Ley Programa Nacional de Educación Sexual Integral Nº 26.150.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). Ley de Educación Nacional Nº 26.206.

# De complemento de base

Academia Nacional de Educación (1991). Pensar y repensar la educación. Incorporaciones, presentaciones y

patronos 1984-1990. Buenos Aires, Academia Nacional de Educación.Bourdieu, Pierre (2005). Capital cultural, escuela y espacio social. Buenos Aires, Siglo XXI.

Adorno, Theodor W. (2009). “La educación después de Auschwitz”. En: Adorno, Theodor. Consignas. Buenos Aires,

Amorrortu.

Agudo de Córsico, María C. y otros (1989). Ideas y propuestas para la educación argentina. Buenos Aires, Academia

de Educación.Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-C. (1996). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de

enseñanza. México, Fontamara.

Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-C. (2003). Los herederos. Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires, Siglo XXI.

Bowles, Samuel y Gintis, Herbert (1985). La instrucción escolar en la América capitalista. Madrid, Siglo XXI.

# PRESUPUESTO DE TIEMPO:

**Introducción a la materia y a la cursada:** 1 clase

**Unidad 1**: 7 clases.

**Unidad 2**: 8 clases y una vista

**Unidad 3**: 5 clases y dos visitas

**Unidad 4**: 9 clases y una vista

EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación, instrumentos y forma de devolución:

Condiciones para la aprobación de la cursada:

Realizar la actividades propuestas por la cátedra dentro del aula presencial y del aula virtual.

Trabajar los desempeños de exploración autónomos y de indagación guiada de una temática relacionada con la unidad 4 y elaborar líneas de acción educativas.

Comprometerse con el trabajo colaborativo que implica la formalización del seminario en cada una de sus partes, en relación con lo desarrollado durante toda la cursada.

El proceso de enseñanza aprendizaje se verá continuamente valorado con retroalimentaciones entre pares, grupos de trabajo y por docente. Se prevé la construcción conjunta de grillas para tal finalidad, y la implementación de escalera de retroalimentación de Wilson, como camino de formación docente colaborativo en post de la mejora continua.

Condiciones para la acreditación de la materia:

Realizar las actividades individuales y colaborativas necesarias durante el desarrollo del seminario.

Aprobar los desempeños finales previstos para cada unidad.

Aprobar el desempeño final de síntesis integradora, con una producción académica de impacto comunicacional.

Ma. Alejandra Tisi Baña